APR 20 19/8



NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr. GENERAL

S/12654 19 abril 1978 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

NOTA VERBAL DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1977 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL PRIMER MINISTRO Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE SAMOA

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Samoa saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a la nota del Secretario General PO 230 SOAF, de 10 de noviembre de 1977, relativa a la resolución 418 (1977) aprobada por unanimidad el 4 de noviembre de 1977 por el Consejo de Seguridad, sobre la cuestión de Sudáfrica.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Samoa tiene asimismo el honor de informar que Samoa no tiene tratos con Sudáfrica en la esfera abarcada por la resolución, y que su país se propone observar plenamente las disposiciones de la resolución.